CIUDAD REAL

Agosto
14
MARTES
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año VII.—Núm. 1.976

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales
al Director-Gerente

Franqueo concertado.

IMPRESIONES

La realidad del momento

¿Es necesaria y urgente la reforma de nuestra Constitución?

Los parlamentarios que asistieron á la Asamblea del día 19 lanzaron la idea y la cuestión está sobre el tapete. Es preciso que sea reformada la Constitución española. Es urgente, es necesario, así lo dicen los partidarios de la reforma. La idea ha encontrado eco en una parte considerable de la opinión y son varios los periódicos entre ellos *El Mundo*, que con más tesón emprendieron la campaña.

Otra parte también muy considerable de la nación, no es partidaria de la reforma. Tal intento lo consideran peligroso en las presentes circunstancias. *El Debate* lo estima perturbador y regresivo. Sería volver á las estériles discusiones que absorvieron casi todo el siglo XIX. La reforma de la alta cámara, la libertad de cultos y de enseñanza, la monarquía y la república la determinación de los derechos individuales, y todos los principios de las constituciones políticas de los pueblos, se podrían en danza para producir en el sentimiento nacional, hondas perturbaciones, que lejos de beneficiar á la patria, la harían temblar en trágica convulsión, ahora que más firmemente deben unirse los ciudadanos de los pueblos. Se desenterraría el cadáver del siglo XIX, paseándolo en tétrica ceremonia por el Parlamento, para después volverlo á enterrar, sin obtener positivos resultados.

Se consumirían las horas y los días en estériles discusiones, desde el político empírico luciendo lo más floreciente de su ciencia, hasta el político de las masas haciendo gala de su oratoria popular.

Y mientras, el parlamento sería un campo de torneos oratorios, y en la calle, las masas, el pueblo, discutiría, no con la fuerza de la palabra, sino con la de la lucha airada enconada por el fuego y la pasión de tanto jefe y de tanto director. ¿Qué se conseguiría al fin?

Esa es la escena de hace treinta ó cuarenta años nuevamente reproducida. Hay además otra esterilidad que la dan los tiempos presentes.

No está la ciudadanía española capacitada para dictar una nueva Constitución. Hay todavía por desgracia en España una mayoría enorme de ciudadanos inconscientes, masa prima de que los gobiernos se aprovechan para formar sus parlamentos y sus mayorías. ¿Con esa masa de hombres á la disposición de un Gobierno, pudiera decirse que la Constitución resultante sería hija de la soberanía nacional? ¿No sería acaso una Constitución fabricada á la medida convencional de un Gobierno? ¿No sería todo ello tanto como grabar en la nueva constitución el sello representativo, bajo la túnica parlamentaria?

* * *

No somos nosotros los que proclamamos las excelencias de la vigente Constitución española. Lejos de considerarla buena, la estimamos mala y creemos que otra nueva proclamada en estos tiempos de formación, sería aún peor, porque cómo decía un sabio tratadista «las asambleas constituyentes cuando traten de hacer un nuevo código político, han de procurar atemperarse siempre á las verdaderas necesidades del país, no dejándose arrastrar por falsas quimeras ó por ideales que no permitan realizar todavía el estado de los tiempos y de las costumbres». ¿Quién se atrevería á garantizar que unas asambleas constituyentes en España en este período de renovación, donde los ideales se exaltan con suma facilidad, cumplirían con el dictado de aquel período antes transcrito?

El Debate dice con muy buen acuerdo que «peor que la constitución «escrita», es la constitución «real» de España, por donde, sin traer á la letra de la ley, es posible modificar la íntima y substancial constitución de la política española». Y añade estas palabras:» Dar eficacia y cumplimiento al Código fundamental, á su espíritu y á sus preceptos, sería empresa magna, que mejoraría no poco la situación presente. Y esta labor es la que urge.»

Ese es el problema fundamental. Los Gobiernos, la política, los viejos partidos, ese sistema tan atiguado de los partidos turnantes, los convencionalismos políticos, toda la amalgama de las corruptelas gubernamentales, han desfigurado de tal modo los preceptos constitucionales que el código político de España, no parece sino una mueca de su espíritu fundamental.

Las circunstancias presentes de España como antes decimos, son de formación. Desde el día 1.° de Junio asistimos á una nueva época de la vida española, de renovación social y política, que comenzó en aquel día y sólo Dios sabe cómo y cuándo terminará. Y por eso que el período es de formación no debe nadie proclamar la reforma de la constitución, hasta tanto que las nuevas normas políticas que se avecinan, tomen cuerpo y estado, que la renovación espiritual por todos sentida y anhelada se desarrolle plenamente.

Cuando ese período llegue á su fin, y quede grabada la nueva órbita social y política de España, deberá entonces comenzar la magna obra de reformar todos los preceptos fundamentales del Código político.

España tiene sobre sus hombros carga más pesada que esa de la Constitución. El espectro de la guerra europea, las consecuencias de ella, el futuro de la paz y sus resultancias, la voz social que se levanta pujante y amenazadora, la cuestión militar, que no es la de los militares solamente, la España económica, industrial y comercial, la España de hoy, que es muy diferente á la de ayer. No son todos ellos problemas de muy difícil y compleja solución?

FRANCISCO HERENCIA.

A la Virgen del Prado

La verdadera Ciencia

No es la Ciencia moderna divorciada de la Religión la que puede proporcionarnos el bienestar moral que tanto anhelamos; perdida la fé en los hombres que la cultivan, se convierte en hija pródiga que haciendo caso omiso de los axiomas fundamentales facilitados por tan augusta madre savia que la nutre y vivifica, marcha por caminos extraviados, tomando como guía la soberbia hasta mezclarse con las pasiones en las cloacas donde estas últimas se agitan, y olvidando al Creador, tiene que admitir en sus apuros el acaso, palabra vana con la cual cree resueltas todas sus dificultades.

¡En cambio tan radical cuando las distintas ramas del saber humano se elaboran al calor de los principios revelados por el Omnipotente! Díganlo sino en inmortal Newton, fervoroso creyente que comprendió los lazos entre la materia y la fuerza con su pasmoso descubrimiento de la atracción universal; el inolvidable Pasteur, observando en interpretando en nombre de Dios las delicias del campo microscópico; Alberto Gandry, desentrañando los archivos geológicos para dar lugar á su célebre obra de Paleontología; Lapparent, profesor del Instituto Católico de París, entretenido en el exámen de las mallas de los cristales y en la arquitectura de la corteza terrestre; el venerable Lismeo, que saturando su espíritu con el colorido y el aroma de las flores, entreve en ellas el paso de la Providencia; el abate Mercier, destacando nuevos mundos en el terreno de la Filosofía; nuestro ilustre compatriota Zacarías Martínez, luchador infatigable, que tanto en su celda como en el púlpito está marcando los derroteros que debe seguir la inteligencia, desviándola con sus profundos conocimientos del error, y tantos otros, que bajo la bandera de sus firmes creencias, han trabajado y trabajan constantemente, deplorando la estulticia de los desertores del orden.

Vosotros, hijos queridos de la capital manchega, sois posesdores de una Ciencia trascendental en el tiempo y en el espacio; de una Ciencia que no necesita desvelos para adquirirla; de una Ciencia que nace espontáneamente en vuestro corazón al inundarse de gracias con las dulces miradas de vuestra Excelsa Patrona. A su lado teneis más sabiduría que todos los sabios juntos, más fortaleza que todos los ejércitos reunidos, y al evocarla cuando desciende de su trono, sois el pueblo espiritual, sois el pueblo feliz que goza por unos momentos los placeres celestiales.

Pero hay un halgo indispensable que se queda sin realizar en día de la Asunción, distinto de las fiestas callejeras y profanas que solo se inicia en los actos religiosos verificados en los templos; un algo que sube hasta el Cielo donde se traduce en dulces melodías, y establece el camino para llegar á él; un algo que elabora los lazos de unión entre el Creados y la criatura, y ese algo grandioso, sublime y sencillo á la vez que llenaría de gozo á vuestra Virgen del Prado, sería, el que todos absolutamente todos los hijos de Ciudad Real que dicen quererla, hiciesen confesión de sus culpas con firmísimo propósito de enmienda recibiendo el Pan Eucarístico en la mañana de su festividad; y no dudeis, que entonces vuestras oraciones serían recogidas en copas de alabastro y pedrería por Vuestra Santísima Madre, que ella misma ofrendaría á su Divino Hijo, que tesoro de gracias os inundaría con ellas hasta colmaros de bienes tanto materiales como espirituales.

¿No es esta la verdadera Ciencia?

ANGEL CORRALES

NUESTRAS FIESTAS

Del Programa Oficial

Para hoy

A las seis de la tarde.—Repique de campanas é inauguración oficial de la Feria.

A las diez de la noche.—Fiestas de las Manchegas, que se celebrará en el paseo del Prado, con asistencia de las autoridades y Banda municipal.

Para mañana

A las seis de la mañana.—Diana por las Bandas provincial y municipal que recorrerán las principales calles de la población.

A las ocho de la mañana.—Reparto de pan á los pobres de la localidad.

A las diez de la mañana.—Gran función religiosa en honor á Nuestra Patrona la Santísima Virgen del Prado, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

A las seis de la tarde.—Procesión que recorrerá el paseo de su nombre, con la asistencia de su Hermandad, Catedral, Autoridades y el Excmo. Ayuntamiento bajo sus mazas.

A las ocho de la noche.—Grandes iluminaciones públicas en las calles y paseos y grandiosas en el Real de la Feria instalado en el paseo Gasset.

JUEVES 16

A las ocho de la mañana.—Concierto musical en el Real de la Feria por la Banda municipal.

A las seis de la tarde.—Primera fiesta de aviación, con asistencia de la Banda municipal.

A las diez de la noche.—Función de fuegos artificiales en los paseos de Gasset, de la antigua y acreditada casa de la señora viuda de Espinós, de Reus.

A nuestros lectores

Los suscriptores que ausenten temporalmente durante el verano, recibirán EL PUEBLO MANCHEGO, en el punto de su residencia, sin aumento alguno en el precio que actualmente pagan por la suscripción, no siendo para el extranjero.

Al efecto deberán comunicar á esta administración la dirección que deba ponerse en las fajas.

LAS COSAS CLARAS

El por qué de unos breves comentarios

Al margen de una carta histórica.

La carta histórica vino á nuestras manos como dijimos, por conducto del alcalde y por mediación de uno de nuestros compañeros. Igualmense que nosotros la publicó *La Tribuna* y acaso en aquellos redactores lo mismo que en nosotros produciría, si no rabia, amargura. El alcalde dió la carta á la publicidad. ¿Hizo bien ó hizo mal? Poco nos importa, aunque nosotros en idénticas circunstancias hubiéramos hecho igual. No era una carta privada ni confidencial, dirigida á D. José Cruz. Era una carta donde se trataba una cuestión de índole pública, ya obortada en una sesión también pública. Pero aparte esta cuestión de orden incidental entremos en el fondo del enojoso asunto, cada vez más irritante y más bochornoso.

¡El Sr. Pizarroso no gana en el negocio! ¡Pierde dinero! Por caridad no queremos ni comentar estas palabras, dejándolas incólumes como se abandonan las cosas que al viento se deshacen. ¡Son tan inocentes!

Hay otra razón; la del agua. También cómo la anterior á nadie convence, ni al propio Sr. Pizarroso que la alegó. ¿Qué motivó, pues, la negativa del Sr. Pizarroso industrial y concejal á contribuir con algún dinero á los gastos de feria?

El mismo concejal é industrial D. Diego Pizarroso, nos lo dice en una carta que ayer dirigió al gobernador, anunciándole el envío de 50 pesetas para el Comedor de Caridad y de cuya carta entresacamos las siguientes líneas:

«Es público en Ciudad Real, que los fondos municipales suelen sufrir mermas que no tienen justificación, pareciéndome por tanto no debo hacer ningún sacrificio pecuniario por pequeño que él sea, mientras abrigue desconfianza respecto de los encargados de manejar los fondos públicos».

Semejante afirmación no puede hacerla un concejal sin acompañar á aquellas palabras la dimisión del cargo. Un concejal que tal afirma y que como el Sr. Pizarroso, no ha hecho gestión alguna porque se reintegren esos fondos á que alude, no sólo merece la desconfianza del vecindario, sino la más enérgica.

Nosotros, no somos sospechosos en esa cuestión. Hemos tratado el asunto del desfalco á la luz de la verdad y aún no hemos envainado la pluma, teniéndola preparada para una campaña próxima y casi definitiva. Pero un señor concejal, no debe, no puede afirmar semejante cosa, y mucho menos esas palabras de que «abriga desconfianza respecto de los encargados de manejar los fondos públicos.» Los empleados de hoy deben revolverse como las piedras, porque sobre ellos cae una acusación que debe probarse.

¿Se hará con su silencio, cómplice de tal aserto, la Corporación en pleno?

Más como pudiera ocurrir, entrando en el terreno de las hipótesis, que las palabras de D. Diego Pizarroso, tuvieran plena demostración, nosotros como vecinos de Ciudad Real, exijimos se trate de este asunto públicamente, para que resplandezca la luz, evitando dudas y sospechas.

Ha llegado el momento de exigir la probanza de sus palabras ó la dimisión del cargo de concejal.

Pero además y aquí la inocencia de estos concejales, el Sr. Pizarroso firmó como individuo de la Comisión de arbitrios, aprobándolas, las cuentas municipales de los años 1914 y 1915 en cuya fecha comenzó el asunto del desfalco y ahora tiene la desfachatez de aludirlas como motivo de excusa. Que diga las gestiones por él realizadas para que sean reintegradas esas 30.000 pesetas.

Qué diga para qué ha ido al municipio, que nosotros tenemos mucha curiosidad en saberlo.

Ya trataremos de todo esto oportunamente. Se acerca la feria y no queremos amargarnos. Ahora estamos en fiestas.

F. H.

Certamen pedagógico

Las Escuelas Pías de Barcelona, para celebrar el tercer aniversario de la fundación de la Institución Calasancia, han organizado un certamen pedagógico nacional, en el que se han incluído temas importantísimos, que serán compendio de toda la gloriosa obra de aquellas Escuelas.

Han concedido premios: S. M. el Rey, para el tema «La Pedagogía calasancia y España»; la Infanta D.ª Isabel, al tema «La Pedagogía calasancia y el niño;» el cardenal Alfonso María Mistrangelo (Sch. P.) al tema »La Pedagogía calasancia y la Iglesia»; el ministro de Instrucción pública, al tema «La Pedagogía calasancia y las corrientes pedagógicas modernas»; el Padre vicario general de las Escuelas Pías de España y Ultramar, al tema «La Pedagogía calasancia y la verdadera ciencia»; el obispo de Urgel, Príncipe de Andorra, al tema «La popularización de la Pedagogía calasancia», y la Mancomunidad de Cataluña, al tema (escrito en catalán) *L' Escola Pia i Catalunya. (Procés històric i social de lacció educativa de l'Escola Pia á Catalunya.)*

Los trabajos que se presenten habrán de ser entregados en el Real Colegio de San Antón, de Barcelona, Ronda de San Pablo, núm. 60, hasta el día 1.° de Noviembre próximo.

Para el Ministro de Fomento

Desertaríamos del deber, haríamos traición á los ideales, al noble tesón con que venimos despertando y removiendo en este hidalgo solar el sentimiento regionalista, limpio de todo resabio, exento de todo acritud, encaminado á fortificar la patria grande por la afirmación de la patria chica; si sordos por conveniencia ó cobardía no recogiéramos para elevarlo, con respeto pero con dignidad, á V. E. el clamoreo tan espontáneo como vigoroso que una determinación, acaso y sin acaso hija del mejor propósito pero no bien meditada, de la Dirección General de Obras públicas ha provocado en esta provincia.

El traslado de un funcionario público cuando no hiere ni lastima el amor propio, el orgullo de una provincia cifrado en conservar y retener dentro de su amoroso seno á uno de sus hijos más prestigiosos, nadie tiene la avilantez de discutirlo; pero cuando, como en el caso presente, se traslada sin que se nos alcancen otros motivos que las manidas «conveniencias del servicio» á un funcionario de tan firme mentalidad, de probidad tan acrisolada, de tan prodigiosa actividad y tan indiscutible conpetencia como nuestro paisano D. Ezequiel Naranjo, dignísimo ingeniero jefe de la División hidráulica del Guadiana; forzosamente ha de sentirse herida ó cuando menos molesta una provincia, con igual derecho que las demás, á que sus hijos predilectos capacitados por sus méritos ocupen los cargos públicos de la provincia, á fin de que su tierra nativa con preferencia á regiones nesextrañasabsorba maternamente egoista la luz de sus iniciativas y el caudal de sus actividades.

Fuera la Mancha Cataluña donde porque actúa más vigilante la ciudadanía rara vez son desatendidas sus aspiraciones ó no vindicados sus menosprecios y alzaríase aquí una densísima polvareda que cerraría más y más los hoy por desgracia no limpios horizontes de la Patria.

Porque la rectitud singulariza su gestión; porque su amor á la justicia bien demostrado en los contados meses que lleva actuando en ese Ministerio es una garantía y porque somos manchegos, que es la decepción más genuina de hidalgos no queremos atizar la protesta regionalista bien seguros de que á nuestra cordura, á la templanza con que reclamamos corresponderá V. E. viendo la forma de que el ingeniero Sr. Naranjo continúe entre nosotros.

Naranjo es nuestro. Lo reclama la tierra. Egoista, sin duda, pero madre.

Capotazos y recortes

Las corridas de ferias

Ya están próximas. El sábado y domingo, Dios mediante, aplaudiremos las estocadas del alcalareño Vázquez, los arrestos de Luis Freg, la salsa torera del protegido de Romanones y las gallardías de Celita que es, hasta ahora quien parece ha de sustituir al herido Paco Madrid, si este no cura de su lesión.

La combinación de trenes es apropósito para que nos visiten los forasteros.

En esto es en lo único no ha necesitado Ciudad Real del favor ó la influencia.

A la feria de nuestro pueblo le tiene sin cuidado la supresión de los trenes especiales.

Debido á la facilidad del viaje y á los varios festejos organizados por la Comisión, es de esperar nos visitan muchísimos forasteros que serán recibidos atendidos y agasajados con la cortesía característica en los ciudarrealeños.

Francisco Martín Vázquez

Salló *echando humo* de valiente y arreando unas estocadas formidables.

Su purismo al ejecutar la suerte del volapié hizo se colocara en poco tiempo á la cabeza de los novilleros.

Debutó en Sevilla obteniendo un clamoroso triunfo, poco después, presentóse en Madrid.

La cosa marchaba bien para el alcalareño. Se encontraba joven animoso, alagado de la fama.

Se hizo matador de toros, suprema investidura que le confirió Fuentes en Barcelona y le refrendó Vicente Pastor en Madrid.

Vázquez toreaba mucho, prodigaba sus volapies y cuando menos lo esperaban sobrevino la desgracia.

Toreaba en el Puerto de Santa María, ganado de Gamero Cívico, con Algabeño, Regaterín y Vicente Segura.

Al doblar en un quite con uno de los toros, lo enganchó, derribándolo.

En el suelo buscó el animal su presa y acertó con una tremenda puñalada.

El cuerno penetrándole por el recto llegó á la altura de los riñones.

Un horror. Hubo que sacramentarlo.

Y después de luchar bravamente con la muerte, quedó con una imperfección que lo inutilizaba como persona.

La necesidad hizo toreara después en Zaragoza y Murcia donde al acabar la corrida rompió á llorar.

Daba pena aquel muchachote fuerte, se acababa. Y lo que era peor, no tenía un cuarto. Las curas y las medicinas terminaron con sus ahorros.

Allá en Alcalá, una viejecita y los huérfanos de una hermana esperaban con ansiedad el papelito azul de los telegramas.

Desesperado, recurrió al doctor Raventos.

El sabio médico catalán arregló aquella imperfección física.

Martín Vázquez se sintió nacer nuevamente á la vida.

Los triunfos en Madrid son tan recientes que no hay porque hablar de ellos.

Los toros, *Zurcidor*, de Félix Gómez y *Fechurías*, de Veraguas ingresaron desorejados al arrastradero.

En el toro *Caramelo* la ovación ganada fué grandísima.

Resucitaba un colosal matador de toros.

Este es el que figurará en primer lugar en el cartel de nuestras ferias. Cuenten los aficionados con que ¡Curro hará hacer honor á su historial dando las estocadas que lo hicieran célebre.

P. MONTERO
(Jeromo Timbales)

TRIBUNA LIBRE

LABORANDO...

Al margen de una idea

Desde que mi entrañable amigo Cruzado inició esta campaña, que ha tenido la virtud de remover y despertar las dormidas conciencias de la juventud manchega, varias veces he tratado con él este asunto; y debo decir con toda sinceridad que siempre le expresé mi presunción de que todo quedaría reducido á un *poco de literatura*. A pesar de mis 20 años soy, por desgracia seguramente, un poco excéptico, y estaba desanimado viendo la poca eficacia de los primeros artículos.

Esta ha sido la causa de que, siguiendo, como he seguido la campaña con vivísimo interés, no haya tomado antes la pluma para sumar mi modesto concurso á esta idea que por lo visto lleva trazas de convertirse en consoladora realidad.

Ahora bien; mi humildísima opinión es que el asunto debe ser tomado con toda la calma que permita la fogosidad propia de nuestros pocos años. Si la reunión no puede celebrarse en los días de feria, que se celebre más tarde; no sea que la falta de preparación trunque nuestros buenos propósitos.

Venga esa serie de artículos que nos anuncia García Lopez; (entre nosotros no se estilan *adjetivos* si no ya sé yo el que debiera preceder á este nombre;) tengan en cuentan los organizadores que aún quedan muchos *dormidos* á los cuales conviene despertar para que colaboren en esta obra de regeneración, y no olviden el refrán que reza «no se ganó Zamora en un hora» y aquel otro de que

«no por mucho madrugar amanece más temprano».

Si esto ha de ser algo más que literatura, yo creo que á la reunión debería irse á tratar algo *práctico*; por ejemplo, la creación de un gran periódico regional y regionalista...

En fin, de esto ya se hablará más tarde. No he pretendido aportar iniciativas, sino hacer constar que mi modesta inteligencia y mis 20 años están al servicio de esta idea.

Y perdonad si al hacerlo he pecado de Sancho, pensando que ello es hijo de mi buena voluntad y mejor deseo.

VALENTIN BALLESTEROS

Alcázar 11-8-917.

EL PASO DE GIGANTE

Debemos ayudar á la obra de regeneración de la Mancha, deseada por la juventud manchega.

Debido á unos artículos de Clemente Cruzado, encaminados á avivar los espíritus adormecidos de nuestra provincia; esa obra purificadora de la Mancha, tendrá un feliz principio, secundada por García López, Díaz, Tolsada, de Mateo y otros jóvenes, cuyos nombres siento no recordar.

Yo, aunque humilde obrero, soy manchego de corazón, y todo lo que se haga por mi patria chica, me parecerá poco, tratándose de elevarla al camino del progreso y de la cultura, para cuya empresa hace falta dar por terminados la baja política y los viejos moldes, para que estos sean sustituídos por otros nuevos, fiel reflejo de la verdad; moldes donde podamos ver con claridad el engrandecimiento de una región que así lo anhela, por tener medios suficientes para ello.

Yo, vuelvo á repetir, veo con un entusiasmo sin límites esa campaña emprendida por mis paisanos, que, como el que suscribe, todos son jóvenes; á ella uno también mis fuerzas por si fueran necesarias para la gran obra que en breve ha de emprenderse y á la que todos los jóvenes manchegos estamos obligados á coadyuvar.

Ha de hacerse una renovación local ó provincial, como quiera que la llamemos, de política regeneradora, política sana, sin engaño; política que ha de consistir en el engrandecimiento de nuestro pueblo; política que ha de arrollar vigorosamente á la otra *política*; hay que vencer los obstáculos que nos salgan al paso, pero vencerlos con golpes decisivos para que jamás vuelvan á levantarse.

Nosotros contamos para nuestra empresa, con varios espíritus llenos de juventud y entusiasmo; y digo nosotros, porque yo también soy amante de mi pueblo y quiero que éste progrese y despierte de una vez para siempre del letargo en que se encuentra dormido luengos años.

Así que desde estas columnas, portavoz de la juventud manchega, yo ruego á esos queridos paisanos míos que acepten mi ayuda, por si para algo fuera útil, y hago también llamamiento á todos los jóvenes de esta provincia, para que aunando nuestras fuerzas presentemos batalla como lo hicieran nuestros antepasados.

Venga pronto esa anunciada Asamblea iniciada por *Niger*, mi muy querido y respetable amigo, y acogida por todos los que acerca de este asunto han hablado y que yo también la hago mía.

Unión es fuerza. Demos nuestro primer paso, jóvenes manchegos. Tened entusiasmo y voluntad, y triunfaremos, aunque algunos suframos sinsabores y malos ratos.

MANUEL GARCÍA BARBA.
Obrero

C. Real 12—Agosto—1917.

NAVALPINO

Nuestros balnearios

Así denomino al que, sin lujosas comodidades, ni grandes dispendios, se halla al alcance de los desheredados de la fortuna que limitan sus excursiones, en la temporada actual y dentro de la región manchega, á la visita de los establecimientos balnearios más próximos é indicados á sus padecimientos físicos, buscando alivio á los mismos, ó simplemente, en busca de expansión y descanso á sus ocupaciones habituales, sumergiendo sus fogosos cuerpos en las transparentes aguas de las piscinas, á guisa de higiene y recreo.

El que suscribe, por desdicha, pertenece al grupo primero: desdicha que se agranda considerablemente con los obstáculos de orden económico, que á veces oponen resistencia á su modesto veraneo, á pesar de las combinaciones numéricas que se deslizan sobre el papel, de más difícil solución, á decir verdad, que las ecuaciones algebráicas de primero y segundo grado.

Y es que, en los tiempos de presente, los artículos de imprescindible uso, se han encarecido de tal manera, merced á las sabidas circunstancias de excepción por que atravesamos que la vida se hace imposible, cuanto más pensar en ahorros con que atender, en la estación estival, al quebranto de salud habido durante el curso, en el ejercicio de nuestra ruda y fatigosa profesión.

De aquí el sentir unánime de los buenos españoles, traducido en el más solemne y ferviente voto, de que acabe, hoy antes que mañana, esa gran catástrofe europea que contemplamos con espanto y volvamos á la normalidad de 1914; pues de prolongarse por otros tres años más, tendríamos que andar de cabeza la mayoría de los funcionarios de Estado, cuyas ínfimas dotaciones continuarán inalterables en los presupuestos generales, sin que por ello pretendamos nunca violar la *neutralidad* de nuestra amante patria, no obstante la marcada tendencia de *beligerancia* en que nos está colocando la ya insoportable carestía de los artículos de boca y vestir.

Más así y todo, vencidos los obstáculos de referencia por el resultado sonriente que ofreció el arqueo de cantidades mensuales, verificado en mi diminuta Caja—de cartón—, decidí, en unión de los míos trasladarme al balneario de este pueblo, que dista tres kilómetros, en cuyo escogido y apartado rincón de estos montes, (aquel que no se consuela es solo porque no quiere) he pasado diez días deliciosísimos; en los cuales, á la vez que recibía las aguas reparadoras á mis gastadas energías, conversaba gratamente con los bañistas y con el encargado de la dehesa en que aquel radica, don Braulio Romero, de correcto trato, así como con el arrendatario del banearío, D. Saturnino García Palomares, que rebosa buen humor por todos los poros de su cuerpo.

No quiero terminar la crónica de mi fugaz veraneo, sin hacer pública mi humilde felicitación al probo é inteligente arbolista de Villanarejo—nombre de la finca—, D. Lorenzo Díaz, que por algo lleva en la misma la friolera de 50 años de inmejorables servicios, y recomendar á su culto y acaudalado propietario don Luis R. de Eizaguirre la pronta ejecución de las mejoras que se propone introducir, según me informan, en las habitaciones de hospedería y balneario para la mayor comodidad é independencia de los bañistas concurrentes.

¡Dios haga que en la temporada de 1918 las disfrutemos!

V. G.

Navalpino—12—8—917.

DE MINAS

De interés para la región

El ingeniero jefe de minas de esta capital Sr. Gamboa y Robles, nos envía para su publicación, el siguiente suelto, que consideramos de gran interés:

Para proceder á la constitución de los Sindicatos regionales que han de integrar el Consorcio Nacional carbonero creado por Real Decreto de 12 de Julio último y cuyos Sindicatos han de formarse con las correspondientes agrupaciones provinciales se ha dispuesto invitar á los productores y propietarios de minas de carbón de esta provincia á una reunión que deberá celebrarse el día 30 del corriente mes de Agosto, á las cuatro de la tarde, en el local de esta jefatura de Minas con objeto de nombrar dos Representantes, que unidos á los de las demás provincias que han de formar el correspondiente Sindicato Regional, deberán reunirse en Córdoba para designar al de toda la Región para representarla en el Comité Central de Madrid.

Para la elección de los Representantes provinciales que á manera de Compromisarios han de decidir después sobre este último nombramiento, tendrán derecho los productores á un voto por cada mil toneladas anuales, producidas y los concesionarios de minas improductivas aun cuando no tuviesen ningún trabajo hecho en sus respectivas concesiones, á un voto por cada 500 pertenencias, pudiendo tanto los productores como los propietarios de concesiones improductivas cuando no llegasen á las cifras indicadas, agruparse con otros en análogas condiciones para poder completar el cómputo de un voto. No podrán sin embargo acumularse los votos de explotadores y propietarios en una misma concesión y cuando ésta sea productiva, concurran sólo con sus votos por este último concepto.

Y á fin de que llegue á conocimiento de los interesados y puedan estos concurrir á la citada reunión y hacer uso de los derechos que el mencionado Real Decreto les conceda, se publica lo que antecede.

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cuatro, seis y seis y media, siete, y siete y media, ocho y doce. A las diez solemne función religiosa en honor de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen del Prado. Predicará el M. I. Sr. D. Juan Mugueta, magistral secretario.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Misas rezadas á las seis y media, siete y siete y media, (comunión general) y nueve y media.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas á las cinco y media, siete, siete y media, ocho, diez y once.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y diez.

A las ocho y media Misa mayor con explicación del Santo Evangelio por el señor Cura párroco.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media (la de la Comunión general para los Archicofrades del Corazón de María) y á las ocho.

IGLESIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Misas á las cinco y media, seis, siete, ocho y diez y media.

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—A las siete, Misa conventual.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSE.—Misas rezadas á las seis y media.

IGLESIA DE LAS CARMELITAS.—Misa conventual á las siete.

IGLESIA DE LAS FRANCISCAS.—Misas conventual á las seis y media.

IGLESIA DE LAS RR. MM. DOMINICAS.—Misa conventual á las seis y media.

EN LOS MISIONEROS.—En atención á las circunstancias, el jueves próximo 16 la *Hora Santa* se celebrará de 7 á 8 de la mañana. Se expondrá S. D. M. seguirá la Santa Misa en la que se distribuirá la Sagrada Comunión y después se hará el ejercicio propio durando todo una hora.

TELEGRAMAS OFICIALES

El desenvolvimiento de la huelga

El Gobernador civil nos facilita los siguientes telegramas oficiales:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación telegrafía al Sr. Gobernador civil:

«El día ha transcurrido en Madrid sin ocurrir más que ligeros incidentes por coacciones que fueron sofocadas inmediatamente por la fuerza sin resultar desgracias, continuando abiertos los comercios y circulando los tranvías y vehículos.—La noche trascurre con absoluta tranquilidad siendo normal el aspecto de la población en estos momentos.»

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación telegrafía al Sr. Gobernador Civil:

«Para evitar que se difundan rumores ó noticias falsas comunico á V. S. que en Madrid se hace la vida absolutamente normal, estando abiertos todos los comercios, establecimientos y talleres, funcionando los tranvías y carruajes sin que haya ocurrido el menor incidente, quedando todo reducido á la huelga de los albañiles que permanecen en actitud completamente pacífica.»

EN CAMPO NEUTRAL

Hipocresía al descubierto

(De colaboración especial)

En cuantas declaraciones y discursos pronuncian los gobernantes de los países de la Entente; en cuantos artículos periodísticos se publican en la prensa aliada; en todos los libros, folletos y hojas que se dan á la publicidad en defensa de las naciones occidentales, en todo ello, la múltiple alianza proclama una y mil veces, que la Entente lucha por la libertad de los pueblos.

Esta libertad es, según los aliados, aquella de la cual se ven privadas las distintas nacionalidades que, desde luengos años, están agregadas á los imperios alemán y austriaco; aunque se da el caso paradójico de que desde los alsacianos loreneses, hasta los polacos que conviven con los germanos dentro de Alemania y Austria, así como los diferentes pueblos agrupados en la doble monarquía, todos han declarado, siempre que ha habido oportunidad, que no consentirían se les separase de la gran nación á que hechos históricos consumados les habían unido definitivamente, ya que los Imperios Centrales han tratado en toda ocasión á los pueblos de raza distinta á la suya, con las mayores consideraciones y el más grande respeto á las características propias de la nacionalidad incorporada á su territorio.

En cambio, y de esto no dicen una palabra los aliados, Irlanda, la India inglesa, Egipto y el Transvaal—sublevado no hace mucho tiempo—gimen bajo el yugo de la Gran Bretaña; Madagascar y Marruecos, sufren el despotismo francés, y Finlandia y Ukrania han de doblegarse ante la tiranía rusa.

Las protestas que el injusto vasallaje á que están sometidas hace surgir en los pueblos que hemos nombrado, llenan el mundo y lo previenen en contra de esa libertad (sic) de los pueblos que dicen defender los aliados.

Alemania fué llevada á la guerra en defensa de su propia existencia como nación que preconcibiese de antemano idea alguna de conquistas ni anexiones. Jamás labios autorizados han proferido en Alemania conceptos cuyo significado pudiera interpretarse como afán de conquistas ni de anexiones conseguidas por la fuerza de las armas.

Sabido es que la Entente ha rechazado la propuesta del «Comité de obreros y soldados» ruso, cuyo lema era—paz sin anexiones ni indemnizaciones—lo cual prueba que se persiste la intención, por parte de los aliados, de obtener territorios y exigir grandes indemnizaciones en caso de victoria (?)

Además, como si no fueran demostración palpable de nuestro aserto, los diferentes mapas de Francia cuya frontera del Este llega hasta el Rhin, publicados desde el principio de las operaciones, una nueva prueba del imperialismo de los aliados acaba de ser ofrecido á la consideración de la opinión imparcial.

Hace algunos días se ha publicado un mapa del teatro de la guerra italiano en el cual se ven señaladas las fronteras que, según la fantasía de los gobernantes italianos, debería tener el reino de Victor Manuel.

Por este mapa, cuya jocosidad es innegable, se advierten las pretensiones que la joven Italia abriga, por efecto, sin duda, de las estupendas hazañas que en esta guerra han realizado Codorna y su gente (?)

La carta geográfica en cuestión, comprende, nada menos, que unas cuatro quintas partes del Tirol, la mitad del Kroin, toda la Istria y una parte de Dalmacia, debiendo observarse que de todas estas extensas regiones, sólo en las ciudades de Triesta y Trente se habla el italiano, desconociéndose el uso de dicho idioma en casi todas las demás.

Ahora bien: ¿Qué sería de Francia, por ejemplo, si Alemania sustentase un criterio parecido al de los italianos? Seguramente se quedaría reducida á solo tres ó cuatro pueblos y gracias.

¿Quiénes son, pues, los que hacen guerra de conquista? ¿Quiénes son los ambiciosos, los imperialistas, los usurpadores? Alemania y Austria conquistando Polonia y devolviéndole su anhelada libertad, ¿no han demostrado palpablemente la noble alteza de miras con que ambos Imperios prosiguen la lucha?

Ciego ha de estar quien, ante tales hechos, no acierte á distinguir los verdaderos móviles que guían á ambos bandos beligerantes en la presente guerra.

Sin embargo, creemos que si en algo se modifican las fronteras al término de las operaciones, no será, precisamente, al gusto de Italia ni de Francia. Pudiera muy bien suceder que fuera todo lo contrario.

JULIO ALVAREZ.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha llegado de Tomelloso D. Ramón García, industrial de dicho pueblo.

—De Malagón á llegado la bella señorita Cristeta Ruiz Salero.

—De San Sebastián llegó ayer el M. I. señor D. Ramón Pérez de Vargas, del hábito de Calatrava.

—Hemos saludado á D. Juan F. Bernalte, exalcalde de Calzada de Calatrava.

—Del balneario del Billar del Pozo, ha regresado el joven estudiante D. José Recio y Rodero y su bella hermana Angelita.

—Para Torralba de Calatrava ha salido doña Rogelia Bolaños.

—Hemos saludado á D. Braulio Bravo y D. Alfonso N. Cacho.

—Llegó de Madrid el teniente coronel del ejército D. José de la Azueta.

—Se encuentra en esta D. Vicente Diez Vicario.

—De Manzanares han llegado D. Manuel Pérez y D. José García Nieto, empresarios.

—Marchó á Chillón D. José María Carrascosa.

Enfermo.

Ha experimentado alguna mejoría, dentro de su estado, el inteligente funcionario de la sección de Pósitos D. Rafael Franco.

Celebraremos su restablecimiento.

Granja Escuela práctica de Agricultura

Traslado.—A petición propia ha sido trasladado á prestar sus servicios en el Catastro el Ingeniero afecto á esta Granja, D. Antonio García Monge.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Ingeniero agregado á la Granja Agrícola D. Víctor Risueño, que prestaba sus servicios en igual concepto en la de Zaragoza.

Nuevo arado automotor.—En los días 16 y 17 del actual, de 8 á 10 de la mañana, se verificarán en los terrenos de la Granja agrícola, las pruebas del automotor, marca «Big Bull», tractor de tres ruedas, adquirido por el Estado para el mencionado Establecimiento.

Llamamos la atención de nuestros agricultores, á quienes más directamente interesa esta noticia; quedando agradecidos al digno director de la Granja por su atenta invitación.

ANTE LAS FERIAS

El retrato de Aguilera

En atento B. L. M. nos invita el alcalde al acto de la entrega del retrato de Excmo. Sr. Teniente General Aguilera, regalado por el laureado pintor D. Cárlos Vázquez, para que sea colocado en el salón de sesiones. El acto tendrá lugar á las doce de la mañana.

Guia del forastero

Los simpáticos operarios de los talleres tipográficos de D. Enrique Pérez, Manuel García, José Fernández y Ramón Sánchez, han editado una «Guia del forastero» con motivo las ferias.

Es un bonito opúsculo en el que los anuncios van intercalados con un texto, de circunstancias escogido.

Agradecemos el envío.

Otra Guia

El joven maestro normal D. Juan Mora ha editado otra guía de ferias titulada *Album de Ciudad Real*.

Con otras fruslerías propias de feria lleva el folleto unas semblanzas de personalidades manchegas.

Está editada en Valencia.

Muchas gracias, Juanito.

La aviación

Ha llegado el representante de la Escuela de aviación D. Vicente Diez Vicario, distinguido señor al que hemos tenido el gusto de saludar.

El Sr. Diez Vicario ha quedado muy complacido de la forma en que ha quedado el campo de aviación.

Esta tarde probablemente llegará el aviador Sr. Urrizburu y se efectuarán las pruebas del motor.

La bendición del aparato se verificará mañana, antes de la procesión de la Patrona.

Apadrinará el aparato la distinguida señora del Gobernador y el Alcalde don José Cruz.

Se desea oficie el Sr. Obispo-Prior.

Como en ciertas cosas, no está de más la repetición, dirimos, una vez más, el peligro que corren las personas que sin hacer caso de las autoridades y guardadores del campo de aviación se acerquen al aparato ó no dejen libre el lugar en que este debe arrancar ó aterrizar.

Reparto de pan

Esta tarde empezará el reparto de vales á los pobres.

Mañana se les cangeará por el pan que el Ayuntamiento ha acordado repartir con motivo de las fiestas.

Los toros

A las seis de la tarde se desencajonarán los seis toros de D. Jesé Palha Blanco, que ha enviado para ser lidiados en nuestro circo el día 18.

Los del marqués de Llens están en camino.

La pandorga

La fiesta de las Manchegas promete ser interesante.

Tomarán parte cuatro parejas de niños, dos de personas mayores y varios cantadores.

INCORPORACION A FILAS

Para los soldados disponibles

El Excmo. Sr. Capitán general de la Región ha comunicado por telégrafo al Sr. Gobernador militar de esta plaza, lo siguiente:

«Ministro Guerra en telegrama hoy dice disponga V. E. urgente incorporación á filas de los individuos cuerpos y unidades, pertenecientes cupos filas en los tres últimos años servicio Infantería, Ingenieros é Intendencia esa Región que se encuentran con licencia temporal é ilimitada.»

El presente telegrama se publicará en un número extraordinario del «Boletín Oficial».

Para la bandera de los exploradores

Nueva lista de donativos:

Srta. Leonor López, 5 pesetas.
» Pradito y Mercedes Lorente, 5.
» Cantalejo, 5.
» Cármen Blanco, 5.
» María Lomo, 10.
» Concepción Candelas, 5.
» Matilde Vázquez Garriga, 5.
» Lourdes Barenca, 2.
» Trinidad Prado, 5.

Total 47 pesetas.

Se ruega encarecidamente á las señoritas que aún no hayan recibido la visita de la Comisión, se den por invitadas y remitan los fondos con que deseen contribuir al coste de la bandera á Don Miguel de Carrasco, Postas, 1, á fin de publicar sus nombres y donativos en los periódicos locales y extenderles la invitación, pues por falta de tiempo será imposible visitar á todas.

La suscripción se cierra el día 18 del actual.

Teatro-Circo

Debut de la Compañía

Esta noche debutará la Compañía que dirige Gloria Torres.

Se representará la tragedia en 5 actos Hamlet, creación de la eminente actriz.

Como final de fiesta, la canzonetista italo-española la Verna cantará lo más selecto de su repertorio.

Sucesos

Bronca

Paseando por Socuéllamos el artista de teatro D. Manuel Prados en compañía de su señora, se le acercó D. Emiliano Giménez, que le insultó y desafió á proseguir la discusión sostenida entre ambos acerca del arte teatral.

Como el actor le invitara á dejarlo por no ser aquel momento oportuno para discutir, su contrincante le propinó un estacazo.

Se le condujo á la cárcel.

Incendio

Cero y van... hemos perdido la cuenta.

En una dehesa, término de Almadenejos se produjo un incendio produciéndose pérdidas por valor de unas ochenta pesetas.

La finca es propiedad de la Hacienda.

Puebla del Príncipe

Nombramiento

Se ha encargado de la asistencia y titular de este pueblo, el tan competente y reconocido médico titular de Terrinches, D. Fernando Vicenti, el cual con su afable trato y laborioso trabajo merecidamente se ha captado las simpatías de estos vecinos.

Sea enhorabuena.

Baños

Los denominados «Brochales» en término de Almedina é inaugurados el 1.º del corriente. están siendo muy concurridos por bañistas de este pueblo é inmediatos, siendo tal el entusiasmo que reina en dicho centro y ponerlo á la altura de uno de los mejores balnearios de España en vista de la buena acogida que ha tenido.

Le repito mi más cumplida enhorabuena.

Viajeros

Para Madrid ha salido la señora profesora de esta Escuela Nacional D.ª Adela Sánchez Narredo en unión de sus hijos.

—Para Valdepeñas D. Pedro Garcelón, recaudador de contribuciones.

Para Infantes D. José Rubio, del Comercio.

EL CORRESPONSAL.

Noticias generales

Fallecimiento

A la avanzada edad de 81 años, ha dejado de existir en Torralba de Calatrava, la venerable Sra. D.ª Anselma Romero, emparentada con distinguidas familias de la localidad.

Su paso por la tierra, fué pródigo en virtudes, siendo modelo de esposas y de madres, y tanto sus parientes como sus numerosos deudos, llorarán eternamente la pérdida de un ser tan amado.

A su desconsolado esposo D. Marcos Alvarez y á toda su familia, en particular á nuestros amigos D. José, médico de Torralba, y D. Francisco Mayorga, rico industrial de Miguelturra, acompañamos en su dolor, deseándoles resignación cristiana para acatar la voluntad del Señor.- R. I. P.

Comedor de Caridad

El Excmo. Sr. Gobernador civil, ha tenido un rasgo que lo enaltece.

Para que se dé un extraordinario á los pobres acogidos, en un día tan solemne, como es el de la festividad de la Virgen del Prado, ha enviado al tesorero Sr. Cárdenas, 50 pesetas.

La Comisión está agradecida.

Detenidos

La policía de Alcázar de San Juan ha detenido á dos individuos que en la noche del 31 del pasado mes de Julio, robaron un farol de costado, de coche, en la estación férrea de esta capital.

A la cárcel

Por indocumentado ha sido conducido á la cárcel hasta que pase las ferias un individuo que dijo llamarse José Giménez García.

Se vende un motor

á vapor, tipo horizontal, usado pero como nuevo, de cuatro caballos nominales y siete efectivos, con expansión variable automática por el regulador y á m[illegible] no á condensación; dispuesto para trabajar con ó sin condensación, á voluntad, con engrasadores automáticos, bronces perforados, ejes de acero y demás materiales de calidad superior. Diríjase para tratar á la Administración de este periódico.

Faltan buenas oficialas, calle de Ciruela, número [illegible]
Sastrería de E. Durendez, Ciudad Real.

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios, débil, desnutrido, vive con vilipendio y crece á fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega á la segunda en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, los ulcera sobreviene la crisis ó sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima ó sea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.

Unos frascos de Hipofosfitos Salud, entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor á todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

DE NUESTRO SERVICIO

Información telefónica

Madrid 13-11'10 m.

(Llegado á nuestro poder ayer después de las siete de la tarde.)

La huelga y el Gobierno

El movimiento es revolucionario. Acuerdos del Gobierno. Movilización de tropas.

En vista de que las noticias recibidas de distintos sitios, incluso de Madrid, demuestran que la huelga es revolucionaria, se ha acordado proclamar el estado de guerra en toda España.

Como consecuencia de ésto se han enviado á los capitanes generales de las diferentes regiones, las órdenes consiguientes.

Mañana—(hoy)—se decretará la movilización de la segunda situación activa y reserva activa.

Telefonemas de hoy

Madrid 14-12'28 m.

Madrid ocupado militarmente.—Los periódicos confeccionados por soldados.—El capitán general recorre la población.—No hay incidentes graves.—Una agresión de gente desconocida.

Desde muy de mañana los sitios céntricos aparecen ocupados militarmente.

Las comisiones militares aprovisionan de pan á las tahonas.

Se han publicado los periódicos de la mañana confeccionados por soldados tipógrafos.

Echagüe ha recorrido las inmediaciones de la población.

De madrugada, en un depósito de agua unos desconocidos agredieron á los soldados que lo vigilaban.

No se han registrado, hasta esta hora, incidentes graves.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Academia General de Enseñanza :: ESTABLECIDA :: EN CIUDAD-REAL :: EL AÑO 1895 ::

DIRECTOR: DON MIGUEL PÉREZ MOLINA, LICENCIADO EN CIENCIAS

MATRÍCULA.—Queda abierta para el próximo curso en las Secciones que comprende la Escuela Graduada, Segunda Enseñanza, como alumnos oficiales del Instituto y Carreras especiales, en la Secretaría de 9 á 12 y de 4 á 7.

INTERNADO.—Siendo el de mayor concurrencia en la Región y disponiendo de limitado número de plazas deberán solicitarlas anticipadamente.

RESUMEN de las calificaciones obtenidas en el INSTITUTO DE CIUDAD REAL por los alumnos de la ACADEMIA, y que han sido publicadas á la terminación de los exámenes ordinarios en el Boletín de este Centro

TOTAL DE EXÁMENES	SOBRESALIENTES	NOTABLES	BUENOS	APROBADOS	SUSPENSOS	PREMIOS	MENCIONES	INGRESOS	GRADOS
10.230	2.536	2.519	65	4.951	159	1.142	342	323	317

Pídase el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veintidós cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la Provincia y sus limítrofes de familias que nos confiaran la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reune, estando abierta durante las vacaciones á las horas mencionadas. Correspondencia al Director.

CARRERAS MILITARES

Academia preparatoria para el ingreso en las Academias Militares

ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL *calle de Toledo, n.º 40*

Dirigida por el capitán, exprofesor de la Academia de Infantería y preparador largos años en el Colegio de Huérfanos de María Cristina, de Toledo,

Don Luis del Barrio

Alumnos internos y externos.—Honorarios económicos.—Estudio vigilado por el profesorado.—Resolución diaria de problemas.

Profesorado del 1.er grupo (Geografía, Historias, Francés y Dibujo)

Don Anastasio Serna—Profesor de Gimnasia de este Instituto.
» Emilio Bernabeu—Catedrático de la Normal é Instituto.
» Casildo Roldán—Delineante de Obras Públicas.
Un profesor de idiomas.

Profesorado del 2.º grupo (Matemáticas)

Algebra—D. José Jeréz—Catedrático de matemáticas del instituto.
Aritmética, Geometría y Trigonometría—Don Luis del Barrio, capitán exprofesor de la Academia de Infantería y preparador.

El curso empieza el 15 de Septiembre próximo

NOTA.—Por reciente disposición puede aprobarse el 1.er grupo con independencia del 2.º, siendo su validez indefinida para sucesivas convocatorias, y en la próxima de 1918 puede ser sustituído el examen de Historias y Geografía por certificado de aprobación de las mismas expedidos por Institutos y Normales.

OTRA.—Por ausencia del Director, durante el mes de Agosto, facilitará informes y reglamentos el profesor de esta Academia Don José Jeréz, Catedrático de este Instituto de Ciudad Real,

Calle de Toledo, núm. 29.

Baños de Brochales

DE AGUAS SULFUROSAS Y FÉRREAS

ALMEDINA (Ciudad Real)

: : Están indicadas para las enfermedades, reumatismo articular y crónico y en las enfermedades de la piel, por la gran cantidad de sulfatos alcalinos férreos que contiene.
: : Son de gran eficacia en el tratamiento de distintas afecciones gástricas, y sobre todo en el de la clorosis, anemia ó empobrecimiento de la sangre.
: : Este establecimiento está situado en la falda del Pizarro Cuchillo del término de Almedina (provincia de Ciudad Real), á 500 metros de la carretera de Infantes, con habitaciones para los señores bañistas.

TARIFA DE PRECIOS

	PESETAS
Por cada baño caliente de 1.ª	1'00
Id. Id. Id. de 2.ª	0'50
Por la temporada en frío	3'00

: : : PRECIO DE HABITACIONES, UNA PESETA DIARIA : : :

Temporada oficial desde 1.º Agosto á fin de Noviembre

Para detalles dirigirse al Propietario

DON RAMÓN DÍAZ MORCILLO

Curación de la tos: PASTILLAS J. MIRÓ

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar **Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid**
En Ciudad-Real, de 11 a 1, el 2 de cada mes, HOTEL MIRACIELOS.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una **ampliación fotográfica**

REGALO DE

El Pueblo Manchego



A. YEPES
CARRETERÍA

18 y 20, Estación, 18 y 20.-DAIMIEL

Construcción y reparación en carruajes de todas clases.
Esta casa cuenta con un excelente pintor procedente de los mejores talleres de Madrid.
HAY EN VENTA: Galeras murcianas, Jardineras, Familiares, Berlinas, Clarés, Landós y otros varios.

¡Ojo! No confundirse.-18 y 20, Estación, 18 y 20

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

CANAS

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo
Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.
40 AÑOS DE ÉXITO



Taller de pintura, dorado y decorado
DE
PEDRO REYERO

Se construyen y se reparan retablos de todos los estilos y demás efectos de Iglesia como también se encarga del empapelado de habitaciones, de presentar bocetos y presupuestos de precios, según la importancia de los trabajos que se le confíen.

ALMODOVAR DEL CAMPO (Ciudad-Real)

MAQUINA DE ESCRIBIR **SMITH PREMIER**: *Sumo de la perfección*
·PIDA UNA A PRUEBA· ·APARTADO 335. BARCELONA·

Delegación para la provincia de Ciudad Real:

DON VICTORINO GULLON CABO—Plaza de Colegios, Infantes, 2.—TOLEDO

LA CATALANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

¡¡LABRADORES!!

comprad los *Superfosfatos* para abonos marca *Rio Tinto* que son los mejores.

Para consultas, precios y condiciones de venta, dirigirse al Agente Auxiliar en esta Zona,

ANTONIO AÑON MORENA

Dorada, 8 pral.

CIUDAD REAL

ANÍS BALMASEDA
MALAGÓN

Anís Balmaseda.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Maquinaria Agrícola

AJURIA y ARANZABAL
(S. A.)

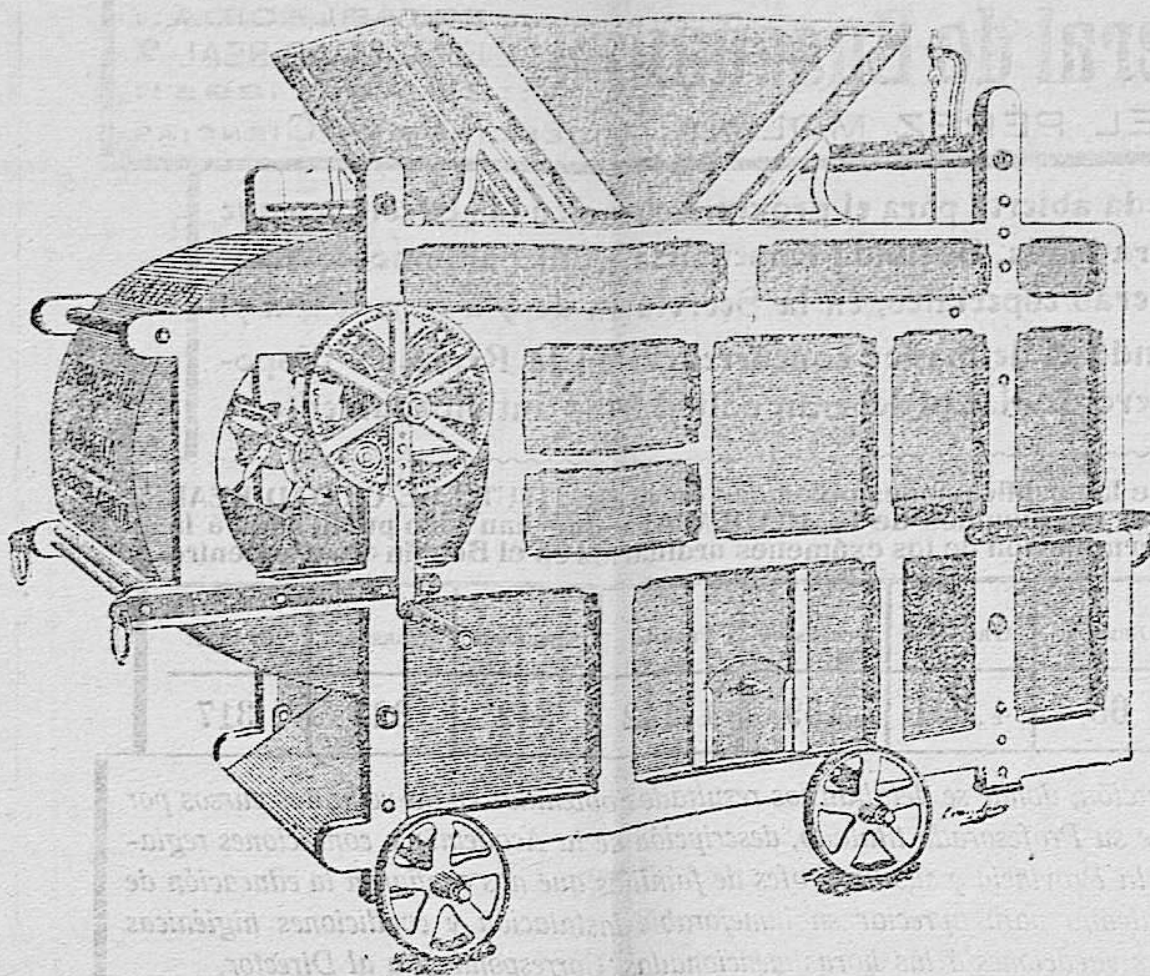
Fábricas en Vitoria y Araya (ALAVA)

Oficina Central:--Vitoria

SUCURSALES Y DEPÓSITOS PARA LA VENTA EN LAS PRINCIPALES ZONAS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA Y PARA ESTA REGIÓN EN

Ciudad Real-Calatrava, 5

Catálogos gratis á quien los solicite



Segadoras gavilladoras y Atadoras

TRILLOS DE DISCOS DE CONSTRUCCIÓN METÁLICA Y CON TORNADOR.
TRILLOS DE SIERRAS Y CHAPA-RASPA.
AVENTADORAS DE LAS MEJORES MARCAS, EN VARIOS TAMAÑOS, SELECCIONADORAS DE SEMILLAS,
MOTO-BOMBAS, SEMBRADORAS, GRADAS, ARADOS, CULTIVADORES. ETC., ETC.

Personal práctico en todas nuestras Sucursales; así como también gran surtido de piezas de recambio.

DISPEPSIA ......Y POR ÚLTIMO....... COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS LOS COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ GASTRALGIAS

DISPEPSIAS — GASTRALGIAS

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Á PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1908, Pesetas 54.231'19

INCENDIOS - VIDA
58 AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España — Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO Saúco Diez, n.º 18 (ANTES MATA)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,
Consejo de Ciento 240 — Barcelona
Dirección telegráfica «ANUARIOS» Barcelona

EN ESTA CAPITAL—Librería de Carlos Pérez, Feria, 17—CIUDAD REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

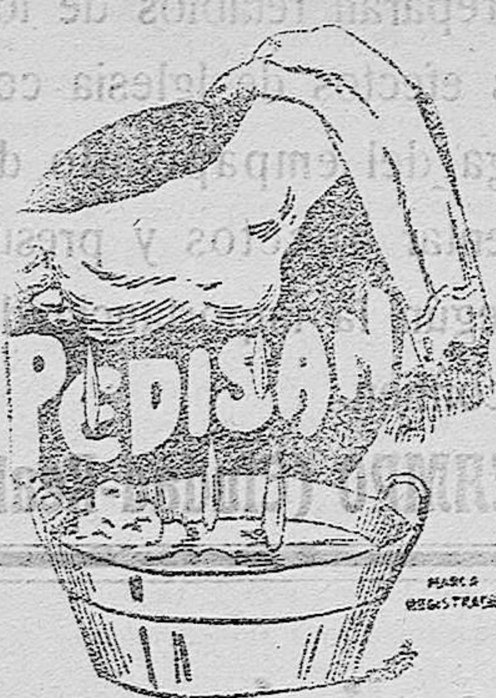
Se venden

Dos Galerillas, 2 Jardineras de 2 ruedas, un Milor en buen uso, un Claret de 5 luces, una Guarnición limonera y 1 de tronco (inglesas).

También se hace reparación de construcción y pintura de toda clase de Carruajes de Lujo.

AGUSTÍN CALVO BERMEJO, Pintor de Coches
NUEVA, Núm. 13—DAIMIEL (Ciudad Real)

USE Vd.



Preparado eficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos
DE
Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA
ATOCHA, 38—MADRID.

:: Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. ::

○ **ESPECIALIDADES** en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Baratísimos precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

• Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosas, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, mosaicos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

Champagne Benezét

MEDIO SECO
SECO Y DULCE
Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
34, Mayor, 34
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Pelletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — ALARCOS, 22, dup. bajo — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1928

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA — BERGMANN

Con filamento [illegible] metal estirado [illegible]

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca incbantable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

[illegible] PELAYO, [illegible] MADRID JUAN DE MENA, 7 OFICINAS Alcalá, 6.-Almacenes.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Fábrica á vapor de Velas de Cera
DE
Sánchez y Tejada
ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y ½, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija.

Grandes bloqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Anuario General de Información
(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.--MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.